

Resolución No. C- **037**  
Quito D.M., **24 ENE 2019**

Señores  
**ALCALDÍA METROPOLITANA**  
**CONCEJALAS Y CONCEJALES METROPOLITANOS**  
**ADMINISTRACIÓN GENERAL**  
**PROCURADURÍA METROPOLITANA**  
**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS**  
Presentes.-

De mi consideración:

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública ordinaria realizada el jueves 24 de enero de 2019, como consecuencia de los informes, actuaciones, diligencias administrativas y omisiones procedimentales generadas por la Agencia Metropolitana de Control en los expedientes sancionatorios iniciados en contra del Fideicomiso Mercantil Hotel Aeropuerto Quito, relacionado con el Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial "Hotel Holiday Inn Quito Airport"; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 57, literal d), 87, literal d), y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD, **RESOLVIÓ:** requerir al Alcalde Metropolitano de Quito que, en ejercicio de sus competencias, disponga el inicio de los correspondientes sumarios administrativos derivados del régimen disciplinario previsto en la Ley Orgánica de Servicio Público y su Reglamento General, a todos los servidores y funcionarios que incumplieron sus atribuciones y deberes laborales e informe al Concejo Metropolitano sobre el cumplimiento de la presente resolución.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado

**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Diego Cevallos Salgado	SGC	2019-01-10	

Ejemplar 1: Destinatarios  
Ejemplar 2: Auxiliar numérico  
Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo

Página 1 de 1

CIRCULAR No. SGC-2019-017

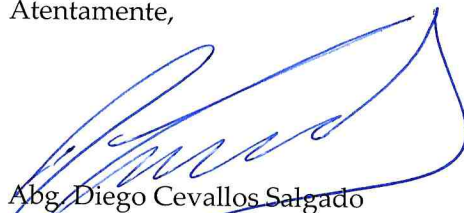
Para: Alcaldía Metropolitana; Concejales y Concejales Metropolitanos  
De: Abg. Diego Cevallos Salgado  
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito  
Asunto: Solicitud de inclusión de punto en el orden del día, sesión ordinaria 24 de enero de 2019  
Fecha: 23 de enero de 2019

De mi consideración:

Mediante oficio No. 030-CPP-2019, de 23 de enero de 2019, el Concejal Carlos Páez Pérez, solicita la inclusión en el orden del día de la Sesión Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito prevista para el día jueves 24 de enero de 2019, del siguiente punto: *“Resolución del Concejo Metropolitano sobre el inicio de procedimientos derivados del régimen disciplinario previsto en la Ley Orgánica de Servicio Público a servidores y funcionarios de la Agencia Metropolitana de Control, como consecuencia de los expedientes sancionatorios instaurados sobre el Proyecto Urbanístico Holiday Inn Quito Airport”*.

En tal virtud, sírvase encontrar en la herramienta digital de esta Secretaría, adjunto a la presente circular, la petición relacionada con el punto planteado por el Concejal Carlos Páez Pérez.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado

**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Elaboración:	M.Caleño	GC	2019.01.23	
Revisión:	R.Delgado	PGC	2019.01.23	



Carlos Páez Pérez  
CONCEJAL  
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

*M. Rodas Espinel*  
*opinion*  
*23/ene/19*

Oficio No. 030-CPP-2019  
Quito, 23 de enero del 2019

**QUITO** SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: **23 ENE 2019** Hora: **12:52**

Nº. HOJAS: **-005-**  
Recibido por: *[Firma]*

Doctor  
Mauricio Rodas Espinel  
**Alcalde Metropolitano de Quito**  
Presente

De mi consideración:

La Secretaría General del Concejo Metropolitano con fecha 22 de enero de 2019 convoca a las y los concejales del Distrito Metropolitano de Quito a sesión ordinaria para el día jueves 24 de enero de 2019 a las 9h00.

Como consecuencia de la sesión extraordinaria del Concejo Metropolitano efectuada el día de ayer 22 de enero y los acuerdos existentes entre los integrantes del legislativo municipal, solicito a usted se sirva incluir como punto del orden del día, como punto tercero a continuación de la aprobación de actas prevista en la convocatoria, el siguiente:

- Resolución del Concejo Metropolitano sobre el inicio de procedimientos derivados del régimen disciplinario previsto en la Ley Orgánica de Servicio Público, a servidores y funcionarios de la Agencias Metropolitana de Control como consecuencia de los expedientes sancionatorios instaurados sobre el Proyecto Urbanístico Holiday Inn Quito Airport.

Atentamente,

*[Firma]*  
Carlos Páez Pérez  
**Concejal Metropolitano**

Adj: Propuesta de Resolución

cc: Abg. Diego Cevallos  
**Secretario General, Concejo Metropolitano de Quito**

*Mate*  
*23/01/19*  
*16410*

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

El Concejo Metropolitano de Quito, como consecuencia de los informes, actuaciones, diligencias administrativas y omisiones procedimentales generadas por la Agencia Metropolitana de Control en los expedientes sancionatorios iniciados en contra del Fideicomiso Mercantil Hotel Aeropuerto Quito, relacionado con el Proyecto Urbanístico "Holiday Inn Quito Airport" resuelve requerir al Alcalde Metropolitano de Quito que en ejercicio de sus competencias, disponga el inicio de los correspondientes sumarios administrativos derivados del régimen disciplinario previsto en la Ley Orgánica de Servicio Público y su reglamento general, a todos los servidores y funcionarios que incumplieron sus atribuciones y deberes laborales e informe al Concejo Metropolitano el cumplimiento de la presente Resolución.

